



**CALENDARIO ADMINISTRATIVO PARA ENLACES DE SSU EN ENMS
ENERO-JUNIO 2015**

| ACTIVIDAD | FECHAS |
|---|--|
| 1. La coordinación de servicio social de la escuela (ENMS), hace la difusión de los Programas y Subprogramas autorizados para Servicio Social universitario (SSU) en que puedan participar y registrarse los alumnos; por su parte los alumnos, seleccionan la actividad y se inscriben formalmente al Servicio Social universitario mediante el sistema electrónico en www.serviciosocial.ugto.mx entregando el comprobante de ello en la coordinación de SSU. | Del 12 de Enero al 30 de enero. |
| 2. La Coordinación del Servicio Social de la Escuela realiza la revisión del registro electrónico de datos referentes a la inscripción de alumnos en SSU. Notifica a su Secretaría académica de los alumnos faltantes. Definen estrategias para que el 100% de los alumnos se registren al SSU. | Del 3 al 6 de febrero. |
| 3. La Coordinación del Servicio Social de la Escuela acepta inscripciones extemporáneas al SSU de los alumnos con su respectivo recibo de pago por entrega extemporánea de documentos conforme el arancel 2015 vigente. | Del 3al 14 de febrero (exclusivamente estas fechas). |
| ➤ Cierra el acceso al sistema de registros de SSU www.serviciosocial.ugto.mx | A partir del 15 de febrero |
| 4. La Coordinación de Vinculación del CNMS, permite a enlaces de SSU y alumnos, el acceso al sistema de Servicio Social, en situaciones muy especiales, debidamente justificadas, Previa recepción de solicitud por escrito de parte del enlace de SSU con Vo.Bo. del Director en el cual se señale el motivo para acceder, número de alumnos y el tiempo requerido (no mayor a una semana). | Del 2 al 13 de marzo |
| 5. La Coordinación de vinculación del CNMS, informa mediante correo electrónico a las escuelas del CNMS, la situación acerca del número de registro de alumnos en Servicio Social Universitario VS. Número de alumnos en SIIA. | Del 17 al 20 de marzo, Del 20 al 24 de abril Y Del 18 al 22 de mayo |
| 6. El enlace de SSU en la ENMS, informa a la Secretaría académica y a la Coord. De Vinculación del CNMS, los resultados del seguimiento al desarrollo del SSU, así como de los alumnos que lo van concluyendo en el período escolar (fomentar que el cumplimiento del servicio social sea a más tardar el 30 de mayo). | Última semana de cada mes durante los meses de febrero a mayo. |
| 7. Los alumnos podrán imprimir su constancia de SSU ingresando al sistema en la dirección: www.serviciosocial.ugto.mx recabarán firma(s) y sello(s) para entregarla al enlace de SSU de la escuela. | Del 11 de mayo al 3 de 5 junio |
| 8. El coordinador de servicio social reporta la acreditación o no acreditación del servicio social en SIIA, secretaría académica y a la Coord. De Vinculación del CNMS, previa recepción de constancia de servicio social universitario (impresa del sistema electrónico) debidamente requisitada. | Del 1 al 12 de junio. |

Continúa pág. 2...



| ACTIVIDAD | FECHAS |
|---|---|
| <p>9. El Enlace de SSU <u>entrega</u> a la Coordinación de Vinculación del CNMS mediante oficio debidamente requisitado y avalado por su Director ó Secretaría Académica, lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Actas del SSU con reporte de acreditación o no acreditación (www.daa.ugto.mx). En Archivo electrónico b) Oficio con reporte de incumplimientos de SSU. Impreso y archivo electrónico c) Notificación del número de alumnos con entrega extemporánea de documentos según corresponda a: - Inscripción ó- constancia de cumplimiento. En Archivo electrónico d) Informe cualitativo del desarrollo del SSU. Se solicita la información mediante una breve descripción por subprograma/lugar de la participación de los alumnos durante el SSU, los beneficios y limitaciones de ésta, la percepción respecto a las instituciones y/o responsables de los alumnos; desde el punto de vista del coordinador de SS. En Archivo electrónico. e) Listado de profesores que participan en asesoría o coordinación de proyectos de SSU. Impreso y archivo Electrónico f) Listado de Subprogramas y/o proyectos de servicio social para el ofertar en el siguiente semestre, previamente aprobados por la H. Academia de la ENMS. Entregar preferentemente acta de academia escaneada ó fotocopia. g) Plan de trabajo para el periodo semestral siguiente. (Puede ser anual).En archivo Electrónico. h) Oficio de notificación del Enlace de servicio social designado para el siguiente semestre ó año. Impreso y escaneado. | <p style="text-align: center;">Del 15 al 26 de junio de 2015.</p> <p style="text-align: center;">(De acuerdo a calendarización)</p> |

Atentamente

Mtra. Mercedes Alicia Aguilar Chagoyán.
Coord. Vinculación del CNMS
Oficina al interior de la ENMS Celaya.
Manuel Doblado # 501 Centro, Celaya, Gto.
Tel. 01 (461) 614 82 78 y 615 08 62